

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 05/08/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AMIGACB
SERIE	17
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/08/2019
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	31.58 %

ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 5 de Agosto de 2019, encontrándose presente la Lic. Patricia Flores Milchorena en representación de CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en el domicilio ubicado en Cordillera de los Andes 265, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P.11000, Ciudad de México, México, mismo que corresponde al domicilio de dicha Institución que actúa como Representante Común de los Tenedores (los "Tenedores") de los Certificados Bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "AMIGACB 17", (los "Certificados Bursátiles") emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (el "Fiduciario"), en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/3134, (el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso") con motivo de la celebración de la Asamblea de Tenedores (la "Asamblea"), que fue convocada mediante primera convocatoria publicada el día 24 de Julio de 2019 en el EMISNET a cargo de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y en el periódico "El Economista", de conformidad con lo dispuesto en el Título que ampara los certificados, la fracción I del artículo 64 Bis 1, el artículo 68 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores, se hace constar que se encontraban debidamente representados en la Asamblea el 31.58% (Treinta y uno punto cincuenta y ocho por ciento) de los referidos "Certificados Bursátiles", por lo que al no cumplirse con el quórum necesario para instalar la Asamblea, la misma se declaró desierta.

Por lo anterior, El Representante Común, procederá a realizar una segunda convocatoria, para desahogar los puntos del Orden del Día correspondiente.